

LA PROCESION DEL HAMBRE

El hambre acorrala a los obreros andaluces, acosándolos encarnizadamente hasta empujarlos a las ciudades, para que allí se dediquen a la humillante tarea de pedir limosna, como si para los que disfrutan salud y tienen vigor y quieren trabajo, no hubiese en la madre España, ni salud, ni vigor, ni trabajo.

Quizá no hay obra de misericordia más laudable ni más humana que la de socorrer al pobre anciano o impedido que llega al final de su existencia con el enorme peso de los años, rodeado de todos los infortunios y agobiado por todas las privaciones que son maridaje forzoso de las mayores miserias.

La caridad pública implorada aisladamente es disculpable y aun puede ser a veces tolerada porque encuentra justificación entre los corazones sensibles. Pero tener que dedicarse a la mendicidad, en núcleos de hordas hambrientas, los que están en pleno vigor físico, llenos de contrastada salud, es un caso tan insolito, tan inusitado, tan realmente nuevo, que no suele registrarse todos los años, y menos aún todos los días.

Y sin embargo la realidad lo impone, convirtiendo a los obreros andaluces amantes del trabajo en mendigos que tienen que apelar a la ajena generosidad para continuar viviendo.

Cuando millares de familias se lanzan desesperadamente a las poblaciones de gran vecindario, y abandonan sus miserios y fríos hogares, acosados por la espantable fiebre de la necesidad que en los pobres hace presa con mayor ensañamiento, es que la crisis ha adquirido caracteres tan hondos que no bastan a conjurarla las medidas que carecen de la virtud de lo eficaz.

No pueden ser pueblos felices ni pueblos prósperos los que padecen esa enfermedad que los denigra y que constituye el baldón de la raza decada que un tiempo pudo vanagloriarse de abarocar con su poderío — entonces inmenso y hoy usurario — la redondez de la tierra.

Si se piensa en el infierno de horrores que esos millares de obreros habrán pasado para formar la esquelética procesion del hambre que estos días recorre las calles de Málaga; si se analizan las penalidades a que han debido verse sometidos por la falta de trabajo y por la falta de alimentos; si se medita en las consecuencias dolorosas que tal situación puede proporcionar en el orden de la tranquilidad pública, la actitud de esos forzados pordioseros reclama todas las lástimas y es digna de todas las compasiones.

Extenuados, con los semblantes cadavéricos, con las huellas de la tisis, en los macilentos rostros y con la marca característica del hambre en los debilitados cuerpos, son la más palpable encarnación del martirio y representan la más triste personificación del sufrimiento.

No protestan, no exigen, no se amotinan por ahora. Pero en el fondo de esa actitud aparentemente pacífica y tranquila hay un resaca de tempestad y un volcán de tormenta que puede incendiar las apagadas indignaciones que llevan ocultas en sus almas.

Piden lo que es justo, lo que no puede negárseles, lo que les es debido, lo que les corresponde; que el derecho a vivir pertenezca por igual a todos los seres humanos, y ellos no pueden considerarse de peor condición que los demás.

¿Qué menos han de hacer que unirse para defenderse de la muerte horrible y espantosa que los amenaza y los acecha? En esa procesion del hambre que han organizado quizá estén compendiados los tristes destinos de esta generación sin ventura que anda en busca de la vida que le falta y de la felicidad que no encuentra.

LOS TRAINEROS DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Huelga solucionada

VIGO 25 (21'30 h.)

El comandante de Marina de este puerto ha realizado con gran éxito acertadas gestiones para solucionar la huelga de los trainers.

Consiguio que los fabricantes abonasen por la sardina un precio remunerador.

Los pescadores desisten con esto de las otras condiciones que habían propuesto.

La huelga, pues, ha quedado solucionada.

Mañana o pasado saldrán todos los trainers a la mar para continuar las faenas de la pesca.

LEMA.

UN ROBO

En el secadero de pieles se ha efectuado la noche última un robo de 414 pesetas.

Los ladrones para llevar a cabo su intento rompieron el candado de la puerta de entrada.

Por cierto los ladrones se dejaron 150 pesetas en billetes que se hallaban guardados en una cajita.

Por sospecha fueron detenidos dos individuos.

«La Peña»

Como se esperaba, el baile que anoche celebró La Peña en el teatro resultó brillantísimo.

En las plateas velanse distinguidas familias de la localidad y en la sala hermosas señoras espléndidamente ataviadas.

Se bailó hasta las dos de la madrugada.

Varias noticias

La serenata con que anoche debía haber

CRONICILLA

Las cosquillas

¿Tenéis cosquillas, lectores amigos? Pues no las tengáis, porque además de no reportar la menor utilidad práctica, son causa de una porción de cosas altamente perjudiciales.

Si bien se mira, las cosquillas no son absolutamente nada. Son algo así como el miedo, considerado en absoluto; ese miedo que sienten los chicos cuando pasan por el corredor, porque está oscuro, y a quedarse solos en la alcoba, mientras la niñera va a gobernar su vida. No es el miedo a un enemigo ni a un peligro; es una sensación independiente de la voluntad e invencible como todas las cosas instintivas. Para conjurar el miedo que nace de un peligro real se necesita un auxiliar proporcionado a la cuantía del riesgo: estaca, pareja de la guardia civil, o cuerpo de ejército, según se trate de la amenaza de un ladrón, de varios, o de otro núcleo de hombres armados en tiempo de guerra. Para conjurar el miedo inconsciente basta con tener cogida la mano de un niño pequeño. La causa no es seguramente médica ni psíquica en absoluto; pero el hecho es cierto y todos lo habremos comprobado seguramente de chicos, y aún de grandes, pues no solo los párvulos están sujetos a tal obsesión. El pequeño joven y vigoroso que, durante el día es capaz de deshacer una feria a porrazo limpio, en cuanto llega la noche se amilana y cae sentado del susto por el ladrido de un perro o por el ruido que produce el viento al silbar en los pinos. Por eso tiene tanta razón el dicho gallego: *¡quén dico medo sendo de día!*

Pues algo de lo que pasa con esto pasa con las cosquillas, que son a lo físico lo que el miedo a lo moral. Por pasarle a uno el dedo por el espinazo o por la boca del estómago no se le amenaza con nada grave, y sin embargo hay ciudadanos que ve con más tranquilidad a una compañía que le apunta con el Mauser, o a un toro que se arranca por derecho, que el dedo de una persona de confianza que amaga cosquilleo. Es un movimiento de terror invencible del cual seguramente no se habrá dado cuenta la humanidad, hasta leer el siguiente artículo, tomado de una revista extranjera:

«No puede asegurarse que el cosquilleo puede matar, toda vez que nadie hizo la prueba, pero lo cierto es que el hacer cosquillas puede originar daños de alguna gravedad, en vista de las pruebas presentadas recientemente por Mr. Charles Ferré a la Sociedad de Biología en Francia.

Puede facilitar la aparición de la epilepsia, pues un muchacho se volvió epiléptico por haberse entretenido, no mucho, en hacerle cosquillas debajo de los brazos, y una jovenita adquirió la corea por haberse también entregado a igual práctica. En otros casos el mal presenta menos gravedad, convirtiéndose los sujetos en neurasénicos.

Otros observadores han señalado accidentes de géneros distintos, tales como las alteraciones cardíacas; así es que no debe sorprendernos la repercusión grave que puede originar el cosquilleo, si tenemos en cuenta que la irritación cutánea puede ejercer su acción a distancia, tan viva como la irritación de las fosas nasales, del intestino, del conducto auditivo, etc., por los parásitos.

Tales son los motivos que nos mueven a considerar las cosquillas como un entretenimiento que puede acarrear funestas consecuencias, entretenimiento que debemos desterrar a toda costa.

El articulista tiene muchísima razón en sus consejos, pero su estadística es deficiente. Si hubiese venido a la Coruña, se enteraría de la historia del ciego Mata mulieres, que según la leyenda, se quedó siete veces viudo sin emplear otro procedimiento.

PEREGRINOS A ROMA

Sallieron de Lugo para Roma con objeto de asistir al Congreso Eucarístico que en breve ha de comenzar en el Vaticano, los señores que constituyen la comisión que ha de representar a la Sección adoradora nocturna de aquella ciudad.

Forman la comisión D. Teodoro Gallego, canónigo de la Catedral y Director espiritual de la Adoración; D. Florencio Rubinos y don Francisco Losada, presbíteros; D. Manuel Prado Becerra, presidente de la Sección Adoradora, D. Manuel Barrera Vázquez, y don Eduardo Sanjillal, presidente de la Sección de Parada.

Llevarán las banderas de las tres secciones adoradoras de aquella diócesis y de los Tarascios de Lugo.

En Monforte se unieron a los peregrinos de Lugo, los que representan a las secciones adoradoras nocturnas de Tuy y Vigo. Forman la primera los señores D. Leoncio Comezana González, D. Benigno Guerra, beneficiado de la catedral, D. José E. Herrás y D. Jerónimo Sánchez, y la segunda D. Camilo Paradelo, presidente; D. Marcial Pareira, D. Manuel Pazos Villar y el cura parroco de Coya.

Les acompañan la señora ó hija del primero y la señora del segundo.

La escuadra

(PNR TELÉGRAFO)

Salida para Cherburgo

FERROL 25 (19 h.)

Se ha dispuesto que los cruceros Princesa de Asturias y Cardenal Cisneros y el yate real Giraldá se hallen listos el sábado próximo para zarpar en dicho día con rumbo a Cherburgo.

EL CORRESPONSAL.

EN EL «SPORTING CLUB»

Fiesta de esgrima

Organizada por el notable esgrimidor italiano Sr. Merlini y por el maestro Bonaplata, esta noche a las diez se celebrará en los salones de la elegante sociedad Sporting Club una fiesta de esgrima que seguramente resultará brillantísima.

El Sr. Merlini, que como ya hemos dicho goza de gran fama honorosamente ganada en lucha con los campeones nacionales y extranjeros, medirá sus armas con el distinguido maestro Sr. Bonaplata y con los más ventajados discípulos de éste Sr. Zas, Castelo, Zinco, Albert, Permy, Vasamonte y Ucha.

Se verificarán varios asaltos a florete y espada que serán presenciados por muchos aficionados a este deporte.

La fiesta será de las que dejan grato recuerdo entre los socios del aristocrático centro de recreo.

ACTAS MUNICIPALES

Bernardina Rivera solicitó autorización para colocar en el Campo de la Leña un puesto destinado a la venta de tejidos.

Alfonsa Pérez Blanco, Lidias Varela Pan y Alenno Vlapo Mourzina, pidieron que se les conceda un socio por la Junta de Reformas sociales.

José Expósito renunció la plaza de guardia municipal.

Para hoy a las seis de la tarde está convocada la Comisión de obras con objeto de despachar algunos asuntos que tiene pendientes de informe.

Josefa Deiba Pardo solicitó que se le conceda en propiedad la plaza de enfermera del Hospital de Caridad, que viene desempeñando interinamente.

Exámenes

Escuela Superior de Comercio

Geografía General.— Sobresalientes: Isidro Conde Núñez, Carlos Fernández Rofast y Eladio Rodríguez Yordi.

Notables: Félix Banet Díaz, Manuel Martínez Pombo, Benjamín Rivas Rey y Gervasio Varela Toba.

Aprobados: Antonio Sierra González, Miguel Almazán Tour, Antonio Deus Gómez, Emilio Rodríguez Fiestal y José Varela Aragonés.

Reconocimiento de productos.— Sobresaliente: Julio Jubrias.

Notables: Segundo Sáfont, Amador Oatón, Juan Pérez y José Sarapió.

Aprobados: Julio Bermúdez y Carlos Hermida.

Escuela Superior Normal de Maestras

Francés (segundo curso superior).— Sobresalientes: Rivira Varela Golpe, Amparo Quiroga y Sofía Lorea.

Notables: Celina Barreiro Noya y Marcelina Barreiro Reza.

Aprobada: Rosa Gómez de Toro.

CRONICILLA

Las cosquillas

¿Tenéis cosquillas, lectores amigos? Pues no las tengáis, porque además de no reportar la menor utilidad práctica, son causa de una porción de cosas altamente perjudiciales.

Si bien se mira, las cosquillas no son absolutamente nada. Son algo así como el miedo, considerado en absoluto; ese miedo que sienten los chicos cuando pasan por el corredor, porque está oscuro, y a quedarse solos en la alcoba, mientras la niñera va a gobernar su vida. No es el miedo a un enemigo ni a un peligro; es una sensación independiente de la voluntad e invencible como todas las cosas instintivas. Para conjurar el miedo que nace de un peligro real se necesita un auxiliar proporcionado a la cuantía del riesgo: estaca, pareja de la guardia civil, o cuerpo de ejército, según se trate de la amenaza de un ladrón, de varios, o de otro núcleo de hombres armados en tiempo de guerra. Para conjurar el miedo inconsciente basta con tener cogida la mano de un niño pequeño. La causa no es seguramente médica ni psíquica en absoluto; pero el hecho es cierto y todos lo habremos comprobado seguramente de chicos, y aún de grandes, pues no solo los párvulos están sujetos a tal obsesión. El pequeño joven y vigoroso que, durante el día es capaz de deshacer una feria a porrazo limpio, en cuanto llega la noche se amilana y cae sentado del susto por el ladrido de un perro o por el ruido que produce el viento al silbar en los pinos. Por eso tiene tanta razón el dicho gallego: *¡quén dico medo sendo de día!*

Pues algo de lo que pasa con esto pasa con las cosquillas, que son a lo físico lo que el miedo a lo moral. Por pasarle a uno el dedo por el espinazo o por la boca del estómago no se le amenaza con nada grave, y sin embargo hay ciudadanos que ve con más tranquilidad a una compañía que le apunta con el Mauser, o a un toro que se arranca por derecho, que el dedo de una persona de confianza que amaga cosquilleo. Es un movimiento de terror invencible del cual seguramente no se habrá dado cuenta la humanidad, hasta leer el siguiente artículo, tomado de una revista extranjera:

«No puede asegurarse que el cosquilleo puede matar, toda vez que nadie hizo la prueba, pero lo cierto es que el hacer cosquillas puede originar daños de alguna gravedad, en vista de las pruebas presentadas recientemente por Mr. Charles Ferré a la Sociedad de Biología en Francia.

Puede facilitar la aparición de la epilepsia, pues un muchacho se volvió epiléptico por haberse entretenido, no mucho, en hacerle cosquillas debajo de los brazos, y una jovenita adquirió la corea por haberse también entregado a igual práctica. En otros casos el mal presenta menos gravedad, convirtiéndose los sujetos en neurasénicos.

Otros observadores han señalado accidentes de géneros distintos, tales como las alteraciones cardíacas; así es que no debe sorprendernos la repercusión grave que puede originar el cosquilleo, si tenemos en cuenta que la irritación cutánea puede ejercer su acción a distancia, tan viva como la irritación de las fosas nasales, del intestino, del conducto auditivo, etc., por los parásitos.

Tales son los motivos que nos mueven a considerar las cosquillas como un entretenimiento que puede acarrear funestas consecuencias, entretenimiento que debemos desterrar a toda costa.

El articulista tiene muchísima razón en sus consejos, pero su estadística es deficiente. Si hubiese venido a la Coruña, se enteraría de la historia del ciego Mata mulieres, que según la leyenda, se quedó siete veces viudo sin emplear otro procedimiento.

PREMIOS DE REGRESO DE AMÉRICA

EL «LARACHE»

Ayer por la mañana fundó en el puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Larache, que procedía de Cádiz en donde traaboró del León XIII 90 pasajeros procedentes de la América del Sur.

En la Coruña dejó el Larache 50 cuyos nombres damos a continuación:

Sres. D. Francisco Pan, Benigno Aladro, Remedios López, María Rodríguez, Ramón Rigla, José Varela, Remigio Gabasto, José Gómez, Celestino Paz, R. P. Mariano Gutiérrez, Ricardo Salas, Casimira, Clotilde, Ramón, Ricardo, Antonio y Juan Salas, Manuel, José, Francisco, María y Josefina Paz, Manuel y Julia Fernández, Enrique García, José Santos, Ramón Aráujo, Pedro Rodríguez, Juan Rodríguez, Pedro Bastón, Ramón, Pedro y Concepción Arias, María Prado, Jesús Gómez, Rosendo Regueiro, Silverio Novelli, Miguel Díaz, José Torres, Francisco Pouzo, José Coto, Agustín Rama, Francisco Castelo, Esparranza Masada, María Bermúdez, María Bustelo, Ramón Naya, Domingo García, Fabián García y Domingo Culeta.

El Larache zarpa por la tarde para Santander con 39 pasajeros.

FISCALES MUNICIPALES

Ayer se firmaron por el fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña los siguientes nombramientos de fiscales municipales para el bienio de 1905 a 1907.

Partido de Arzúa.— Arzúa: D. José Sánchez Roco; Bolmorio: D. José María Salomonte Salgueiro; Curtis: D. Domingo Rodríguez Martínez; Melid: D. Bernardo Álvarez García; Pino: D. Miguel Regueiro Naviero; Santiso: D. Justo Oro López; Sobrado: D. Jesús Castro Buján; Toques: D. Angel Prieto Coto; Touró: D. Fernando Fernández Tarrío; Villasar: D. José Lagares.

Partido de Betanzos.— Abegondo: D. José Méndez Grela; Aranga: D. Andrés Mahía Montero; Bergondo: D. José Lorenzo Babío; Betanzos: D. Leoncio López Mosquera; Cesura: D. Antonio Marant García; Coiro: don Manuel López Lavandera; Irjoa: D. Francisco Delba Pérez; Oza (San Pedro): D. Jacinto Barró González; Paderna: D. Miguel Vidal Sabín; Sada: D. Emilio Pérez Vidal.

Partido de Carballo.— Carballo: D. Cándido Romero Enrique; Cabana: D. José Blanco Tojo; Coristanco: D. Manuel García Negreira; Lage: D. José Feal Vázquez; Laracha: D. Manuel Cotele Amorin; Malpica: D. José Varela Lema; Puenteleón: D. Modesto Grela Rodríguez.

Partido de Corcubión.— Camariñas: don Antonio Tago Muñoz; Cede: D. Juan Ramón Mayán Gómez; Corcubión: D. Manuel Cardelino; Dumbría: D. Antonio Ramos Louro; Rianxeira: D. Manuel Vigo González; Mugla: don Ramón Seijas Romero; Vimianzo: D. Salustio Liste Rodríguez; Zas: D. Saverino Lema Ceideira.

Partido de la Coruña.— Arleijo: D. Juan Lodeiro Pombo; Cambre: D. Joaquín Balado Gómez; Carral: D. César Otero; Coruña: don Victorino Veiga González; Culleredo: D. Felipe Rumbo Pedreira; Oleiros: D. Manuel Caxamón Conchado; Oza (Santa María): D. Félix Saco Fernández.

Partido de Ferrol.— Ferrol: D. Leopoldo Cuevas Montero; Moeche: D. José Ramón Vilarelle; Narón: D. Bonifacio Vázquez Pardo; Neda: D. Manuel Vilasuso Bugia; San Saturno: D. Ricardo Casal López; Serantes: don Jerónimo Díaz Santiago; Somozas: D. Manuel Varela Bao; Valdoñín: D. Vicente Iglesias Yáñez.

Partido de Muros.— Carnota: D. Manuel Prieto; Mazaricos: D. Jesús Suárez Salgado; Muros: D. Juan Román Calderón; Oleiros: don Juan Anón Domínguez.

Partido de Negreira.— Ames: D. Francisco Villanueva Calvo; Baña: D. Luis Santos Diz; Brion: D. José Varela Rogido; Negreira: don Antonio Martínez Barroado; Santa Comba: D. Luis García Ordoñez.

Partido de Noya.— Boiro: D. Benigno Sánchez Vázquez; Lousame: D. Joaquín Iglesias Mendoza; Noya: D. Juan Brey Guerra; Caramiñal: D. Gumersindo Alonso Abal; Riveira: D. Antonio Callón Martínez; Son: D. Juan Chouza Barreiro.

Partido de Ordenes.— Ruján: D. Joaquín Liñares Carracedo; Cercada: D. Domingo del Río Liñares; Prades: D. Ramón Botana Beade; Meira: D. Teodoro Moscoso Carro; Ordenes: D. Rafael Astray Mato; Oroso: D. Juan del Río Iglesias; Tordeya: D. Tomás Fernández Castro; Trazo: D. Antonio Fernández Nieto.

Partido de Ortigueira.— Cedeira: D. Francisco Iglesias Rodríguez; Cerdido: D. Marcos Valiño Diz; Mañón: D. José Juncal Castañó; Ortigueira: D. Leandro Pita y Sánchez Boado; Puentes: D. Julián Paz Gómez.

Partido de Padrón.— Dodro: D. José Collazo Rodríguez; Padrón: D. Ramón Villar Santaló; Rianjo: D. Manuel Piñeiro; Rois: D. Vicente Castro Rodríguez; Teo: D. Juan Naya Rego.

Partido de Puentevedra.— Ares: D. Manuel Leñe Álvarez; Cabana: D. Félix Álvarez Freire; Capela: D. Francisco Seo Font; Castro: D. Daniel Rodríguez; Fene: don Juan Vázquez Vázquez; Monferró: D. Diego Fernández; Mugardos: D. José Deus Farnal; Puentevedra: D. Gonzalo Prego Punt; Villarmayor: D. Manuel Amado Casanova.

Partido de Santiago.— Boqueijón: D. Manuel Cerejo Lareo; Conjo: D. Agustín Torres Gargal; Erfeita: D. Vicente Laborán Ferrás; Santiago: D. Jesús Gómez Araujo; Vedra: don Ramón Barreiro Martínez.

El Noticiero de Vigo abrió un concurso para

CRÓNICA JUDICIAL

UN LIO

El asunto es escabroso, tanto que por razones de moralidad la Sala resolvió tratarlo secretamente, a puertas cerradas, para que no trascendiese al público intimidades de alcoba adentro.

Pero como nosotros los periodistas tenemos el deber de saberlo todo, de curiosarlo todo, y la obligación de ser indiscretos, dentro, claro está, de lo que aconsejen la prudencia y la corrección, con el oído pegado a las puertas del local pudimos enterarnos de lo que ocurría en la sesión.

Tres eran los procesados que ocupaban el banquillo: Manuel María García Seojo, su padre Antonio Manuel García y su cuñado José Miramontes Barros, todos ellos de la parroquia de Cortiñán, partido de Betanzos.

Acusábanles el fiscal de un delito de robo por consecuencia del cual resultaron lesiones; apreciaba la circunstancia agravante de nocturnidad, y pedía para cada uno de ellos la pena de 12 años y un día de cadena temporal y la indemnización, mancomunada y solidariamente, de 397.50 pesetas al perjudicado.

El hecho lo relataba en la siguiente forma: «La noche del 17 de Agosto de 1904, de acuerdo con los tres citados sujetos y previsto el Manuel M.ª García Seojo de una navaja y un revólver, y Antonio Manuel García y José Miramontes Barros de sandos garrotes, subieron a la habitación de su casa, posada, en Cortiñán, donde dormía el zapatero ambulante Manuel Piñeiro Bon, y haciéndolo alzarse de la cama, le invitaron a que rezase el Señor mío Jesucristo, pues iban a matarlo.

Cuando Piñeiro estaba de rodillas le propinaron una paliza monumental, ocasionándole veinte y tantas lesiones en diferentes partes del cuerpo y haciéndolo con las uñas grandes desgarrar en el escroto.»

Además le robaron 300 pesetas en dinero, dos hojas de suela, un sombrero y un par de zapatos, objetos todos valorados en 37.50 pesetas.

«Las lesiones tardaron 58 días en curar.»

«La defensa negaba que existiese el robo y en cuanto a las lesiones, que calificaba de menos graves afirmando que pudieron haber curado dentro de los treinta días, las disculpaba alegando que fueron causadas legítimamente, esto es, en defensa del honor ultrajado.

Y justificaba esta exigencia diciendo que Piñeiro abusó un día de María Fragufo, mujer de Manuel García Seojo, que se lo confesó a éste en ocasión en que estaba Piñeiro en la posada. Y ya de noche, como éste insistiese en solicitar los favores de aquella, García Seojo, enfadado del nuevo requerimiento, subió a la habitación del zapatero y le apaleó furiosamente.

Añade que ni Antonio Manuel García ni José Miramontes tomaron parte en los hechos, porque en la noche de autos estaban trabajando en una tejera.

Así lo declararon los procesados en el acto del juicio.

Manuel María García contestó también al interrogatorio que se le hizo relatando lo ocurrido en la misma forma que lo hace su defensor.

De las declaraciones de los testigos sólo merecen mencionarse.

Un chico, hijo del zapatero maltratado, que dormía en la misma habitación que éste, en el sumario cantó de plano, pero en el acto del juicio no dijo una palabra.

Este rapaz, asustado al ver la agresión de que su padre era víctima, saltó por una ventana a la calle, no sin antes recibir unos garrotes que le causaron contusiones.

Un tal Ambrosio, que también dormía en la habitación de Piñeiro, presenció igualmente el maltrato.

Y una vecina llamada Rosa Rodríguez Pérez dijo que oyó desde su casa que los procesados amenazaban a aquél de muerte.

La esposa de Manuel María García confirmó lo del abuso, pero se contradijo con su marido respecto a la insistencia del zapatero en demandar sus favores.

Lo que en concreto se ha demostrado es que Manuel María, al saber lo ocurrido entre Piñeiro y su esposa, trató de inquirir de ésta la verdad, que al fin ella confesó, y entonces decidió vengarse del que le había ultrajado.

Piñeiro dijo que había llegado a la posada la noche del 17 de Agosto último y cuando estaba cenando dijo que iba a acostarse pronto porque estaba cansado.

«María, ótalle palla seca ó señor Manuel, que ven muy cansado e quebe acostar— dijo Manuel María a su esposa, y así que aquél se hubo echado los tres procesados lo hicieron levantarse dándole la paliza que queda descrita.

Acusó el fiscal sustituto Sr. Pedreira, pidiendo un veredicto de culpabilidad para los tres procesados.

El defensor, en su informe, muy elocuente, sostuvo la inocencia de sus patrocinados, defendiendo en brillantes párrafos la existencia de la exigencia alegada.

El Jurado, después del resumen del presidente de la sección de Derecho Sr. Navarro, dictó veredicto declarando que no existe el delito de robo y que del de lesiones sólo son autores Manuel María García Seojo y su padre Antonio Manuel García, apreciando en cuanto al primero la circunstancia de haber obrado en defensa de su honor.

El defensor pidió la revisión del juicio, a la que no accedió la Sala.

Abierto el juicio de Derecho el fiscal pidió que se impusiese a Manuel María García la pena de un mes y un día de arresto mayor, por obtener a su favor la atenuante de arrebatado y obcecación, y a Antonio Manuel García la de dos meses y un día de igual arresto.

La defensa sostuvo que la circunstancia apreciada por el Jurado debía estimarse como «ximenito» por lo que se refiere al hijo y «ximenito» en favor del padre que obró en defensa del honor de aquél.

Pidió para ambos la absolución.

La Sala dictó sentencia condenando a los tres procesados, para los cuales apreció la circunstancia estimada como constitutiva de la atenuante de arrebatado y obcecación, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Abusó y José Miramontes Barro, declarando de oficio la parte de costas a él correspondiente.

Dada una vez más en esta causa el caso curioso de que el Jurado padeció un error sin saberlo, al emitir su veredicto.

Confundió el nombre del padre con el del hijo y en la pregunta relativa a aquél contestó afirmativamente.

Cuando la Sala se retiraba a dictar senten-

cia; los jueces de hecho se dieron cuenta de su equivocación y la advirtieron al Tribunal, pero ya era tarde; el veredicto estaba leído y no había medio de volver sobre lo hecho. El procedimiento judicial no quiere, por ahora, tomar forma humana.

Por cuanto resulta que Antonio Manuel García ha sido condenado a sufrir una pena contra la voluntad de sus juzgadores. Así anda ello.

OTRO LÍO

En la primera sección se celebró la vista de una causa de lesiones, seguida en Orti-guira.

La lesionada, una muchacha joven, había declarado en el sumario que la autora de las lesiones era la procesada, una mujer de media edad que viene al juicio con un chico en brazos.

Pero al llegar a la Sala, la lesionada dice que quien le pegó fue otra mujer, una muy leída y escribida que declara también haciendo protestas para la salvación de su alma, y que si declaró otra cosa en el sumario fue por amenazas.

Las partes y la presidencia piensan en el caso. Y en efecto, de careo en careo llega un momento en que declaran a un tiempo procesada, lesionada y dos testigos; total cuatro.

De todo lo se deduce, después de mantenerse firme la chiqueta en su versión última, que el fiscal Sr. Fadón, no queriendo ser más papista que el papa, retira la acusación, quedando acordés él y el defensor, que era el señor Pan de Sorluéce.

La procesada queda libre, después de un juicio brevísimo y muy divertido para el público, y vuelve a emprender el camino para la montaña, con su chico en brazos.

UN ABOGADO DE POBRES.

Contra la tuberculosis

Lista de suscripción para la construcción del Dispensario

Suma anterior pesetas 9.355 por una vez y 47.50 mensuales.

Señoritas de Atocha, 25; señora de Atocha viuda de Menéndez, 25; D. Joaquín Aller, 10; D. Luciano Alonso, 20; D. Francisco Bata, 10; D. Pablo Meyer, 25 y 5 mensuales; D. Fermín Casares, 20 y 2.50 mensuales; don Antonio Márquez, 25 y 5 mensuales; D. Pastor Núñez, 25; D. Emilio Alfeirán, 25 y su trabajo profesional.

Total, 9.655 pesetas por una vez y 60 mensuales.

(Se continuará.)

ROSARIO PINO

Afortunadamente no han tenido confirmación las noticias relativas al mal estado de salud de la eminente actriz.

Ayer se recibió un telegrama de la señora Pino, en el que dice que repuesta ya de su dolencia, reanuda su faena teatral debutando en la Coruña, el día 3 del próximo mes de Junio.

Es de celebrar esta noticia, que avalorá extraordinariamente el interés que despierta la compañía de Borrás, que de tanta fama viene precedida.

El abono en contaduría sigue aumentando, y todo hace esperar que la próxima temporada teatral será brillante. La presencia de la elegante y hermosa actriz, constituye uno de los mayores atractivos.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Larache, de Cádiz, con carga general, y el Victoria, de Avilés, con carbón.

Se despacharon el Larache, para Santander, y el Victoria, para Ribadeo, con carga general; el Camello, para Ouessant, con su equipo, y el Astelena, para Villaviciosa, en lastre.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 25 de Mayo de 1905.—Belanzos: sobre sustracción de efectos y dinero a María Estrada.

Señalamientos para el día 26 de Mayo de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: doña Juana Moreira Touriñán con don José Caló Sambade, sobre interdicto de retener. Licenciadado Linarens.—Coruña: don Enrique Aranda Losada con don Enrique Abella Casariego, sobre nulidad de actuaciones. Licenciadados Calderón y Cervino.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ostiguera: contra Rafael Corrales Núñez, por estupro, rapta y tentativa de matrimonio ilegal. Licenciadados Wais y Eparis. Esta causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—Belanzos: contra Consuelo Medina, por injurias.—Santiago: contra Luis Mareque Lema, por lesiones. Licenciadado Santos Couceiro.

Jesús Allegus Brea, procesado en causa del Juzgado de Puñtedeume, por lesiones, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar 30 pesetas de indemnización.

Se absolvió libremente a Rosario Cabanas

López de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Batanzos, por injurias.

Se condenó a Agustín Gavín Romay a 50 meses y un día de arresto mayor y a pagar 50 pesetas de indemnización, en virtud de causa que se le instruyó en el Juzgado de Belanzos, por lesiones.

En los exámenes para procuradores verificados ayer en la Audiencia han sido aprobados los aspirantes D. Adolfo Gómez Portela y D. Luis Costa Fernández.

Crónica local

El vapor alemán Würzburg, del Lloyd Norte Alemán, llegó sin novedad a Buenos Aires el 23 del corriente.

Hoy a las tres de la tarde celebrará junta general extraordinaria la sociedad de camareros y cocineros marítimos La Cosmopolita.

Se han concedido las pensiones siguientes: A D. Adelaida Carballo Cabo, viuda del teniente coronel D. Ambrosio Rodríguez de la Rúa, la de 1.350 pesetas; a D. María del Carmen González Abelenda, huérfana, la de 400 y a D. María Martina Díaz de Barqueo, viuda del capitán D. Castro Rodríguez Lemos, la de 625, que percibirán las dos primeras por la delegación de Hacienda de la Coruña y la tercera por la de Lugo.

Ha tomado posesión del cargo de juez de causas de esta Comandancia de Marina, el teniente de navío D. José Alonso Villagómez Núñez.

Ayer se han dirigido circulares a los organismos y personalidades del partido republicano en Galicia, invitándoles a concurrir al mitin regional que se celebrará en la Coruña el día 4 de Junio próximo para protestar contra la prolongada clausura de las Cortes.

A la una y cuarto de la madrugada de hoy entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor francés La Navarre, que conduce gran número de pasajeros para la Coruña.

La guardia municipal decomisó ayer 32 kilos de pan por falta de peso y coadura.

A las tres y media de la tarde de ayer, un perro propiedad de D. Emilio Fraga mordió en la Travesía de Papagayo a la niña de ocho años Julia Vázquez y le produjo en el carrillo izquierdo una lesión que le fué curada en la Casa de Socorro.

En la calle de Linares Rivas se cayó ayer tarde la niña de 10 años Estrella Cotoira Prego y se causó en la rodilla izquierda una lesión, de la cual fué curada en el Hospital civil.

De vigilar las operaciones de pesca fondó ayer en el puerto el cañonero Marqués de Molins.

Se concedió licencia de uso de armas, gratuita, al guarda jurado Cayetano Calvo.

El dueño del «Nuevo Café de Madrid» solicitó autorización para dar en él una serie de conciertos.

Por la Comisión provincial fué devuelta al gobernador civil, convenientemente informada, la instancia suscrita por los confiteros de Ferrol contra la creación de un nuevo impuesto sobre la confección de dulces con harina.

Se dispuso que sea conducido al presidio de Ceuta el soldado preso en la cárcel de Ferrol José Vaamonde Pérez.

El Ayuntamiento de Carnota solicitó autorización para destinar a la confección del Registro fiscal de fincas y solares la cantidad consignada en el capítulo de imprevistos.

Francisco Fuentes Gómez e Isabel Martínez, consumero y maestra, respectivamente, del folleto de Riazor, maltrataron ayer por la mañana a Amalia Parde Castro y le causaron algunas contusiones en el brazo y hombro izquierdo. Pagó a curarse a la Casa de Socorro.

El próximo domingo 28, por la mañana, se venderán en Oseiros los magníficos muebles y menajes de comedor y cocina procedentes de un embargo hecho a D. M. Escandón a instancia de D. Daniel Freixa Martí, pudiendo ser adquiridos en buenas condiciones por el mejor postor.

Hoy a las ocho de la noche celebrará junta general la Asociación Tipográfica, con objeto de acordar la forma en que han de practicar la solidaridad con los carpinteros en huelga. También discutirán si los asociados pueden serlo a la vez del Patronato de San José.

Es una queja esta que vamos a formular digna de que las autoridades de Marina le presten toda la atención que merece. El barquero que hace el servicio del Pindo

al Ezaro, en vez de comenzar su trabajo a las seis de la mañana, como está mandado, no lo verifica hasta las ocho o nueve, con lo cual economiza viejas.

Pero en cambio hace correr a los pasajeros el peligro de que la barca se hunda, como ya ocurrió hace dos años, porque a esta hora el número de gente que aguarda para pasar el río es crecidísimo y llena totalmente la embarcación.

Para evitar una probable desgracia, sería conveniente que se le obligase a comenzar más temprano los viajes.

La Comisión provincial informó favorablemente los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Mollid y Malpica, para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumo.

Ha sido trasladado a Bilbao el oficial segundo jefe de reparaciones de telégrafos don Félix Narzagaray, que prestaba sus servicios en la Coruña.

Igualmente fué destinado a Cartagena el oficial tercero de dicho cuerpo D. Pedro Benito Cánovas, que servía en Ferrol.

Ayer se reunió la Comisión de fiestas públicas y acordó proponer al Ayuntamiento que se contrate la banda de música del regimiento de infantería de Isabel la Católica, al igual de otros años, para que amenice los pasos de esta ciudad durante la próxima temporada veraniega.

Respecto al capítulo del presupuesto con cargo al cual ha de satisfacerse esta atención, la Comisión de Hacienda habrá de informar lo que proceda, en vista de las consignaciones que existen disponibles para este objeto y teniendo además en cuenta que la misma Comisión acordó ya conceder a la Liga de Amigos la subvención de 7.000 pesetas para los festejos que proyecta celebrar.

De este dictamen se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Se concedió el ingreso en el Hospicio al niño Andrés Otero.

Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de la popular revista Nuevo Mundo.

Contiene, entre otras informaciones de actualidad, una muy notable de la inauguración del Aéreo Club en Madrid, y otra de la emigración a la América del Sur, con preciosas fotografías tomadas en el muelle de Málaga.

Además publica: La capilla protestante de Barcelona y el cardenal Casañas.—Los federales y la lápida de Pi y Margall.—Las carreras de caballos en Madrid.—Una fiesta en San Bernardino.—El campeonato del tiro de pichón.—Una fiesta de becerros en Sevilla.—El mitin contra la tuberculosis.—El baile de las flores en Valencia, etc.—Al precio de 20 céntimos se vende en casa de Lino Pérez, Real 43.

Se ha puesto a la venta en todas las librerías de España un libro de unas 160 páginas, ilustrado con más de 130 láminas, con cubierta en colores, que ha de llamar mucho la atención del público por la variedad de sus materias, su utilidad práctica y los servicios que puede prestar en muchas circunstancias de la vida doméstica.

Se titula Pequeñas ocupaciones y pasatiempos del aficionado, y nuestros lectores encontrarán en él consejos muy útiles para dibujar, copiar o arreglar dibujos, hacer letras para rótulos, confeccionar objetos de alambre, fabricar pantallas, hacer flores de tela, papel ó perlas, en fin, arreglar la casa aprovechando cosas sin valor ó deterioradas para transformarlas casi sin gastos en objetos caprichosos ó de utilidad práctica.

Hay también un capítulo sobre el pirograbado, hoy tan en moda; otro que indica la manera de reproducir cartas por medio del autocopista; un tratado de galvanoplastia, etc.; es un libro que conviene a todo el mundo y que su baratura (1.50 en rústica y 2 pesetas encuadernado) pone al alcance de todas las fortunas (P. Orrier, editor; Plaza de la Lealtad 2, Madrid.)

TRASPASO.

De un acreditado establecimiento de tejidos en las Escaleras de la Plaza.

Razón: Santa Catalina 39, Sastrería EL NOVATOR.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Con engaño y con dolo un elixir compuesto de venenos, que se anunciaba al mejor entre los buenos; al paso le salió el Licor del Polo y lo echó a puntapiés ó poco menos.

Ovo-lectina Billon.—Contra la debilidad general.

SULFATADORES

VIUDA DE H. HERVADA REAL, 14

Peluquería.— JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

COMUNICADO

LO DEL PAN

Sr. Director de EL NOROESTE

Muy Sr. nuestro: considerando conveniente dar a conocer públicamente algunas cosas que interesan en general a todos los consumidores de pan, es por lo que hemos de estimarlo se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas en su popular diario.

Es el caso, que con motivo de la baja en el precio del pan que hemos hecho últimamente, nos vimos en la imprescindible necesidad de suprimir el beneficio de la venta a las tiendas al por menor, y así lo hemos acordado y puesto en práctica, por entender que el tal beneficio, sin beneficiar en nada al consumidor, pues de él sólo se lucraban los dueños de los referidos establecimientos, nos perjudicaba grandemente. Pues si no ha de llegar al pueblo ese beneficio, si no han de aprovecharse de él los consumidores ¿qué nos hemos de perjudicar?

Tenemos interés en restablecer la verdad, y hemos de hacerlo dando a conocer la razón que nos asiste.

Nosotros establecimos el precio del pan con relación a lo que nos cuesta la harina, y la libre concurrencia misma se encarga de equalitar los precios, por lo cual huelga el decir que a veces son más las pérdidas que las ganancias; más, sobre este precio, así como a los despachos abonamos por lo general el 4 por 100 de ventaja, y a las tiendas teníamos que abonar hasta dos reales por docena de libras ó sean piezas de 500 gramos, y cuando menos una libra por docena, lo que significa del 9 al 20 por 100, beneficio disparatado que absorbían exclusivamente los tenderos con notorio perjuicio nuestro y del pueblo consumidor, particularmente de las clases menesterosas que son las que gastan de las tiendas, porque allí con el pan les venden los demás artículos.

Por supuesto, que no debería consentirse la venta de pan en las tiendas, porque en punto a limpieza es incompatible este artículo con el petróleo, el aceite, los alcoholes, y otros tan impropios de estar junto al pan y que en ellas se despachan. Si el celo de quienes tienen a su cargo el velar por la higiene no estuviera tan descuidado ya se hubiera desterrado esa mixtura que tan poco dice en favor de la cultura general de la población. Por nuestra parte no tendríamos inconveniente en establecer cuantos despachos de pan fuesen necesarios al buen servicio del vecindario, destinados exclusivamente a este objeto, y en donde se hallaría toda clase de facilidades para surtirlos de tan indispensable artículo, y al precio legal que el coste de la harina determinase.

Queda, pues, por nuestra parte el público advertido de cuanto por hoy creemos de interés a este respecto, para que sepa a qué atenerse y con conocimiento de causa dar la razón a quien la tenga.

De usted, señor director, se repiten s. s. s. Por el gremio de panaderos, La junta directiva.

La Coruña, 25 de Mayo de 1905.

TELEGRAMAS

(No se abre servicio especial)

Política

El proyecto de escuadra

MADRID 25 (15'45 h.)

En el Consejo celebrado hoy en Palacio habló el Rey con el Sr. Villaverde sobre los planes económicos del Gobierno.

El jefe del Gabinete manifestó que el proyecto de escuadra se aplaza para 1906.

La vicepresidencia del Senado

MADRID 24 (15'45 h.)

Se ha firmado el nombramiento del general Despujols para ocupar la vicepresidencia del Senado que dejó vacante el marqués de Pidal.

La Junta de las posesiones de África

MADRID 25 (16'45 h.)

Reunión hoy la Junta consultiva de las posesiones del África occidental, despachando varios asuntos que estaban pendientes de trámite.

Presidió el subsecretario de Estado. Asistieron los Sres. Maura, marqués de Aguilar de Campo, el duque de Almodóvar y otros.

Las fuerzas del ejército para 1906

MADRID 25 (22 h.)

En el proyecto firmado hoy por el rey se fijan en 83.750 hombres el contingente del ejército para 1906.

Autorízase al ministro para rebajar la cifra, excepto en tiempo de maniobras.

Jubilación de empleados

MADRID 25 (22 h.)

Parece que se trata de jubilar a varios antiguos empleados del Consejo de Estado por incapacidad física, que les impide realizar los trabajos que les están encomendados.

Firma del rey

MADRID 25 (14'15 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Autorizó la presentación a las Cortes de los nuevos presupuestos.

Ídem las bases para la reforma arancelaria.

El convenio provisional concertado con Suiza para las relaciones comerciales.

Los proyectos complementarios de los presupuestos.

La modificación del impuesto de alcoholes en la parte que afecta a los orujos.

El proyecto de construcción de la escuadra y la reorganización de los servicios de la Armada.

Y otros varios decretos hasta el número de cincuenta.

De Guerra y de Gracia y Justicia

MADRID 25 (15'30 h.)

Firmó hoy una extensa combinación de magistrados y varios ascensos y destinos de Guerra.

Trasladó a la Audiencia de la Coruña al magistrado D. Carlos Bermúdez de Arellano.

De Estado

MADRID 24 (21'30 h.)

Nombrando al marqués de la Mina embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del emperador Guillermo de Alemania, para asistir en representación del rey a la boda del kromprinz.

Después dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer.

De Palma

MADRID 25 (16 h.)

Llegada de turistas

Llegó hoy a Palma el yate yanqui Warion, que conduce a gran número de turistas.

Estos desembarcaron, recorriendo toda la población.

Buques haciendo ejercicio

MADRID 25 (16 h.)

Continúan anclados en Palma el crucero Lepanto y el torpedero Osado.

Hoy hicieron ejercicios en las bahías de Pollensa y de Alcudia.

Crónica negra

MADRID 25 (16 h.)

Obrero aplastado

En la estación del Mediodía fué cogido un mozo entre los topes de dos vagones, falleciendo poco después.

El cadáver aparecía horriblemente aplastado.

Una caída

MADRID 25 (16 h.)

El dueño de un almacén de curtidos situado en la calle de las Fuentes, se cayó a la cueva a causa de un descaído.

En gravísimo estado pudo ser extraído por varios obreros.

El hambre en Andalucía

MADRID 25 (16'35 h.)

Numerosos grupos de obreros pasaron la noche en las calles por no disponer de alojamiento para pernoctar.

Algunos entraron en los cafés, negándose a pagar el gasto que habían hecho.

La actitud de los obreros produjo gran alarma, dando lugar a muchos sustos y carreras.

Hicieron varias detenciones. Muchos obreros se han marchado a sus respectivos pueblos.

Se agrava la situación.—Pidendo limosna

MADRID 25 (17'30 h.)

Nuevos despachos de Málaga dicen que se

FOLLETON de EL NOROESTE

85

A. MATTHEY

EL PASADO DE UNA MUJER

SEGUNDA PARTE

EL REY DE LOS MENDIGOS

sa, teniendo hacia un poder desconocido sus enflaquecidas manos.

—Vamos, bueno—se dijo La Savonnette; —¿qué aquí que cae en la monomanía religiosa. Por lo demás, es un polaco, un slavo, y he oído decir al doctor Barthold que todos ellos están más ó menos contaminados por el misticismo y la religiosidad.

Rolland quedó algunos instantes sumido en una especie de éxtasis, del cual no se atrevió a sacarle el ex-presidario por no provocar en él una nueva y violenta crisis.

El desgraciado padre se levantó, por fin, más calmado y como trasfigurado.

—¿Cómo has llegado a saber que esa joven es mi hija?—dijo de pronto.

—¡Diablo!—pensó para sí La Savonnette; —este es el lado malo que yo temía.

Y después añadió en alta voz: —Todo lo prueba. Tiene los veinte años que debe tener la señorita Irene. Ha sido encontrada en Champignolles, no lejos de Chomencières, abandonada al pie de un haya, la misma noche que siguió a la des-

parición de vuestra hija. Unos aldeanos la recogieron y la educaron... Las actas oficiales comprueban todo esto.

—¡Ah!—exclamó Rolland.—Será muy bella. ¿no es cierto?

—A mí así me parece,—dijo el galante guardián, echándoselas de conocedor.

—¿Morona?

—Sí.

—¿Ojos negros?

—Como el azabache.

—¿Y la yerba?

—Esta noche.

—¿A qué hora?

—Esperaremos a que el baron haya salido, según costumbre.

—Además,—prosiguió Rolland, absorto por su pensamiento y no escuchando más que lo que lo decía su interlocutor,—la reconoceré y veré bien si es ella.

Y se dejó caer en una butaca, en donde permaneció inmóvil, con los ojos cerrados.

Luisa, y con esos cinco millones me daré una gran vida y el mundo me abrirá sus puertas de par en par.

La Savonnette se quedó pensativo algunos minutos.

—El negocio es seguro—repuso.—No solamente basta el que la pequeña tenga excelentes papeles en su poder, pues lo importante aquí es que el loco la reconozca. Pero, preparada como está él la reconocerá... Entonces veremos lo que decís, mi querido padre Gigogne, cuando él exclame: «¡Esta es mi hija! ¡He aquí mi hija!» Arrugareis entonces el entrecejo y maldicireis a la Savonnette! ¿Soal? ¡Pero qué es lo que podreis responder entonces? ¡Nada! No tendreis más remedio que rendiros ante la evidencia.

Y se frotó las manos.

El día, por lo demás, trascurrió sin ningún incidente.

El baron de Rochebrisse vino varias veces, como tenía por costumbre, a visitar a su enfermo.

Pero Rolland, profundamente absorto y concentrado en sí mismo como si reuniera todas sus fuerzas y todos los restos de su razón, no salió de su inmovilidad ni de su mutismo.

—Es preciso dejarlo tranquilo—decía su guardián.—El señor baron sabe muy bien que, si se trata de arañarle de su tranquilidad, puede producirle una crisis de furor.

Esto ora cierto.

Rochebrisse no sospechó nada.

A las seis comía en la ciudad, y partió sin ningún género de inquietud.

XIII

La presentación

Se tenía orden de guardar a Mr. Mouton, para impedirle abandonar la casa; ora necesario, además, echar una carta al correo y llevarla inmediatamente al Rey de los Mendigos.

Cuando se encendió la luz, la Savonnette tomó una bugía, que colocó de cierto modo en la ventana.

En este momento Rolland pareció despertarse.

—¡Ya es de noche!—dijo con voz clara.—Ya es de noche... y el baron ha partido. Estoy pronto.

—Dentro de una hora estará ante vuestra vista—replicó el ex-presidario.

En efecto, media hora después, uno de los lacayos de gran librea del hotel

agrava notablemente la situación en aquella capital por falta de trabajo. Halláase en aquella ciudad unos 3.000 obreros forasteros, sin disponer de medios de vida...

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general MADRID 25 (10'45 h.) Hoy publica la Gaceta las siguientes: Los decretos firmados ayer, ya telegrafados.

Concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para la reparación del cable entre África y España. Dando las gracias al Comité encargado de organizar las fiestas del centenario del Quijote.

Un ciclón

Casas destruidas.—Varios naufragios MADRID 25 (10 h.) Telegrafían de Lisboa que en la costa de Algarve se desencadenó un horrible ciclón. Muchas casas fueron derribadas por la violencia del ciclón, causando gran número de víctimas.

El poderío naval

Proyecto de reorganización de la escuadra MADRID 25 (22 h.) El proyecto para la reconstitución de la escuadra, que firmó hoy el rey, se basa en la construcción de ocho acorazados de 14.000 toneladas, dos buques escuela y cinco cruceros auxiliares...

Innovación en Correos

Los sellos de urgencia.—Decreto firmado.—Lo que costará la correspondencia urgente. MADRID 25 (15'45 h.) El rey firmó hoy el decreto del Sr. Besada creando el sello de urgencia para el servicio de correos.

Lo de Baracaldo

La huelga general.—Sigue la tranquilidad MADRID 25 (13'15 h.) Comunican de Bilbao que ha quedado restablecida la tranquilidad material. Hécese la vida ordinaria.

De Zaragoza

Mujeres detenidas MADRID 26 (0'30 h.) Han sido detenidas veinticinco mujeres acusadas de excitar a los obreros al paro general y de tratar de impedir la circulación de trenes.

De Marina

Destinos y ascensos MADRID 25 (15'45 h.) Se han firmado hoy las siguientes decretos: Nombro comandante del acorazado Peláyo a D. José Cárdenas.

Varias noticias

Veredicto absolutorio MADRID 25 (15'45 h.) Dicen de Murcia que el Jurado ha dictado veredicto absolutorio en favor de tres procesados por el delito de asesinato.

A caza de una herencia

MADRID 26 (0'30 h.) La policía de esta Corte persigue a una pareja portuguesa que ha fingido tener una hija para asegurar la posesión de una herencia.

El viaje del rey

Teléfono entre Francia y España MADRID 25 (22 h.) Durante la estancia del rey en París se unirán los teléfonos de Francia y España a fin de que don Alfonso pueda comunicar directamente con su familia.

La guerra ruso-japonesa

El almirante Birleff al Extremo Oriente MADRID 25 (16'45 h.) Telegrafían de San Petersburgo que el almirante Birleff marchó en el tren ultrarápido para el Extremo Oriente.

Rumores de una batalla naval

MADRID 25 (17 h.) Un telegrama de Manila recibido en París dice que circula el rumor de que las escuadras rusa y japonesa tuvieron un encuentro al Sur de la isla Formosa.

Carbón para Vladivostok

MADRID 25 (17'30 h.) Por noticias recibidas en Bruselas sábase que un vapor belga ha logrado forzar el bloqueo de Vladivostok, entrando en aquel puerto con un importante cargamento de carbón.

Extranjero

Veintitrés muertos por un rayo MADRID 25 (10'45 h.) Telegrafían de Londres que en Lahore (India inglesa) un rayo mató a veintitrés personas.

La carta de D. Alfonso

MADRID 25 (22 h.) Despachos de Londres dicen que la Federación protestante de Inglaterra ha comunicado a los periódicos el texto de la carta que el rey de España dirigió al cardenal Casañas, con motivo de la apertura de una capilla evangélica en Barcelona.

Francia y el Vaticano

MADRID 25 (22 h.) Asegúrase en Roma que tan pronto sea oficial la ruptura entre Francia y el Vaticano, pasará a otra potencia el protectorado sobre los Santos Lugares.

El automóvil del rey

Un percance.—Ansiedad en Palacio MADRID 25 (2'30 h.) Al regresar el rey en su automóvil de la excursión que había hecho a la Granja se pinchó uno de los neumáticos, poco después de haber pasado la estación de las Rozas.

Registros domiciliarios

MADRID 25 (10'45 h.) La policía de Zaragoza practicó hoy varios registros en los domicilios de los supuestos autores de la hoja clandestina publicada contra la peregrinación.

Detenciones.—La peregrinación navarra

MADRID 25 (10'45 h.) Han sido detenidas varias individuos por haber hecho resistencia contra las autoridades. También fué detenido el presidente del círculo republicano Fraternalidad.

Visita a Besada.—Elogiando al gobernador

MADRID 25 (17 h.) El ministro de la Gobernación recibió hoy la visita del obispo de Madrid y del provisor de Santiago, quienes le dijeron que los sucesos de Zaragoza no habían revestido importancia.

Los billetes de los peregrinos.—Esperanza de los navarros

MADRID 26 (1 h.) La prensa de Zaragoza pide a las autoridades que gestionen de las empresas de ferrocarriles que concedan mayor duración a los billetes de los peregrinos, para que éstos puedan estar en aquella capital siquiera el doble de tiempo señalado.

De toros

Cogida de Fuentes.—El "Algabeño" volado MADRID 25 (17'30 h.) Celebróse hoy la anunciada corrida de toros con un día espléndido. La plaza presentaba brillante aspecto.

brazo izquierdo, á causa de haberle metido el toro una de las astas por la manga de la chaqueta.

Durante varios segundos fué zamarreado, siendo después derribado al suelo. Levántase Fuentes y emprende de nuevo la faena, preparando al toro una superior estocada que hace innecesaria la puntilla.

Mejoría de los diestros

MADRID 24 (0'30 h.) A última hora se encontraba Fuentes muy bien. El Algabeño mejoró notablemente. No tiene fiebre.

Notas útiles

Defunciones religiosas Santos de hoy.—Felipe Neri. Santos de mañana.—Juan, papa y Restituta. Corte de María.—La Divina Peregrina en San Roque

Llegada y salida de trenes Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana: mixto á Madrid, á las 6'47; idem: mensajerías (diésa viajeros) á las 18'47 tarde; tranvía á Betanzos, (diésa viajeros, 1 y 15 de cada mes), á las 7'25 mañana; tranvía á Betanzos á las 16'50 tarde.

Llegada.—Correo expres, á las 16'25 tarde; mixto de Monforte, á las 9'45 tarde; mixto de León, á las 18'59 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'50 tarde.

Servicio de correos Entrada.—Santiago, 6'44 Ferrol, 10'45; Corcubión, 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09; Salda.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'20; Corcubión, 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 6'30 á 8'30 y 10 á 12; certificados, de 7'30 á 8'30 y 14 á 16'30; reclamaciones de 10 á 12; valores declarados, de 10 á 12; apartados; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de correos, á las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, á las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y públicas deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositar en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 5 minutos.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 12,30 mañana (correo), y 4 tarde; competencia, 5,30 tarde; diésa; para Corcubión, á las 5 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde para Sada, 8 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diésa; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9'30 á 4 de la mañana de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Imprenta de El Noroeste ANUNCIOS

Papel del Estado VALORES DE TODAS CLASES

Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender e intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Sotalluce.

Cantón Grande, 27.—La Coruña

MEREDIO Y HERMANO Cementos, al drásticos, cales, yesos, azulejos, cerámicas, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo de Ventas por mayor y menor, Ketzels, 8, La Coruña.—Secursal, Monelos, 15.

LOS MAESTROS D OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE

CANTÓN GRANDE, 13 10 12 m.—Obrerón, 12 m.—Pobres, 2 t.

SE VENDE un piano de palisandro, poco usado, muy barato. Franja, 8, 3.

Se alquila una casa de quinta en el mejor sitio de Vilaboa con huerta espaciosa y jardín. Razón: Sanchez Bregua, 6, 1.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicita. Se pintan y arreglan imágenes en crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va sos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

Médico.—Especialista en enfermedades venéreas, sí filíticas y de la piel.—Juana de Vega, 38 2.

Se traspasa la acreditada parafitería La Modernista, San Andrés, 34.

Para Vivero y Rivadeo saldrá de este puerto el 29 del corriente el vapor

LANDRO Admite carga y pasajeros. Se despacha en la Agencia marítima de don José Longueira, Marina 24.

Se alquila un bajo bastante extenso en la Avenida de Rubine número 19, con patio y agua potable.—En la farmacia del Sr. do Campo, Real 16, darán razón.

Baños viejos de Carballo.—Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre.—Aguas y baños sódico sulfurosos.—Excelente servicio de fonda por el nuevo arrendatario M. Alvarez.

Almacén: Se alquila un magnífico almacén, Cantón Grande, 18.—Las llaves en el estanco.

Ocasión: Preciosa jardinería de cuatro asientos, recién construida, y limonera nueva.—Pueden verse en las cocheras de Soijo, calle Juana de Vega 23-bajo.

Compra de caballos para el Ejército Conforme á lo dispuesto por la Dirección general de la cría caballar y Remonta en oficio circular de 8 del actual, queda constituida hasta fin del presente mes una comisión de compra de caballos en el cuartel llamado de Zalaeta, que en esta localidad ocupa el Regimiento Caballería de Galicia, debiendo estos reunir las condiciones siguientes:

Alzada mínima de 1'50 metros y sin exceder de 1'62, edad de 5 á 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma completa.

Los dueños de los caballos que reúnan las condiciones expresadas y deseen venderlos, se presentarán con los mismos en el referido cuartel todos los días de diez de la mañana á dos de la tarde y durante el tiempo anteriormente indicado, á fin de que puedan ser reconocidos y comprados si así conviniere, cuyo importe recibirán en el acto.

La Coruña, 11 de Mayo de 1905.—El Coronel Jefe de la Comisión, VÍCTOR GARRIGÓ.

Casa de campo amueblada, de muchas habitaciones, con gran huerta poblada de árboles frutales y hortaliza, en la carretera general de Madrid, lugar del Sejal, parroquia de San Pedro de Nos, con agua potable y cocheras, se alquila por temporada ó por año.—Darán razón en la botica de Osorio, San Nicolás 17.

Venta de un hermoso caballo y una guarnición de limonera.—Camino nuevo, 24.

Barca española Tula Se vende la barca Tula, de la matrícula de Cartagena, de 600 toneladas de carga con clase 1.ª, cuyo buque se halla apertrechado de todo y dispuesto para navegar fondeado en la ría de Ferrol frente á Barallobre.

Para otras informaciones y precio dirigirse á D. Julián Martínez, Marina 24.—Coruña.

GRANGEL FAURE MÉDICO CIRUJANO

Consulta de diez á doce.—Nuevo tratamiento de la tuberculosis.

JUANA DE VEGA, 38, 2.º

Vacunación de ternera Tratamiento anti-diférico. Orzán 64.

La Proveedora Agrícola

Alboms químico-minerales para todas las tierras y cultivos de la región gallega. Para pedidos é instrucciones dirigirse á los señores

ALCALDE, SUAREZ Y COMPAÑIA REAL, 74.—La Coruña

Carburo de Calcio DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS

FÁBRICA DE CORCUBIÓN BRENDS (FINDO)

Superior rendimiento garantizado Más de 300 litros de GAS ACETILENO por kilogramo

PRECIOS CORRIENTES Por cantidades inferiores á 1.000 kilogramos: pesetas 50 los 100 kilogramos. De 1.000 kilogramos en adelante: pesetas 45 los 1.000 kilogramos.

Partidas superiores condiciones excepcionales. Peso neto, envase gratis. Existencia en depósito todo el año.

PEDIDOS A MARINA, 22, BAJO.—J. MOLINA.—REAL, 42, SEGUNDO

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 20.000.000 DE PESFTAS (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

Agencia de la Coruña.—10, Real, 10

DIRECTOR: D. RAFAEL HERVADA

Esta Agencia abrió una sección de cuentas llamadas de ahorro, bajo las bases siguientes: 1.ª La primera imposición no bajará de 25 pesetas ni será mayor de 250 pesetas.

2.ª El interés que producen las imposiciones es de 2 1/2 por ciento anual. 3.ª Las imposiciones pueden hacerse en la Caja del Banco Español de Crédito todos los días laborables de diez mañana á una tarde.

4.ª Los imponentes serán provistos de su correspondiente libro resguardo. 5.ª Las imposiciones pueden retirarse todos los días no festivos, pero siendo la cantidad mayor de 1 000 pesetas es necesario avisar con 24 horas de anticipación.

6.ª El Banco Español de Crédito no abona intereses para cantidades mayores de 3 000 pesetas.

Para más detalles en las oficinas de esta Agencia 10—REAL—10

LA ASCENSION

El día 1.º es la Ascension y para regalos tiene un gran surtido de la Papelería Lombardero y á precios nunca vistos.

Tarjeteros, rosarios, monederos, libros de misa, figuras de biscuit, figuras de barro, papeles de cartas con iniciales, carpetas, estuches de costura, estuches de guantes, alhajeros de bronce y de cristal, polveras, dedaleros, centros de mesa, licorerías, columnas, plantas artificiales, tarjetas postales con nombre, tarjetas de visita en fantasía, caminos de mesa, servicios de té, de café, de cerveza, heladoras, papeles para macetas, palilleros y mil artículos más.

PRECIOS FIJOS PAPELERIA LOMBARDEO.—Real, 6

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferravinda de Barreiro á hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boscansa.

GERVEZA marca OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña.

La preferencia que el público viene dispensando á esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan á las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

De venta en todos los cafés, fondas, kioscos y establecimientos de bebidas. DEPÓSITO: JUANA DE VEGA, 18, BAJO LA CORUÑA

LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO MARINA, 17, BAJO

Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.

EDICO LOSADA ARGIBAY. Sra. Sra. práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de ro á ra. Damas, 8.—Duplicado.—t.º

Se recibió la segunda remesa del selecto vino del CONDE DE RETAMOSO y se despacha á 8 pesetas los 16 litros en el DEPÓSITO DE GARBANZOS, Real, 12

Casa de campo en San Pedro de Nos, con huerto, jardín, árboles frutales y agua potable de superior calidad.—Razón en Orillamar, 60.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Razon social Sobrinos de José Pastor; su desconsolada esposa doña Margarita Bujía, sus hijos D. José (ausente), D. Emilio, D.º Dolores, D.º Flora, D.º Matilde, D.º Maria (ausente), sus hijos políticos D. Joaquín Buzón, D. Jesús Díaz (ausente) y D.º Esperanza Conde.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, á las nueve y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

EL SENOR DON JOSÉ COBELO FARALDO

Ha fallecido el día 19 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

The Pacific Steam Navigation Company. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO. Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico.

Manuela Serantes. Riego de Auga 44. Esta acreditadísima casa recibió las últimas novedades para verano en sombreros de señoras y niños.

Norddeutscher Lloyd Bremen. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

NORDERNEY el 10 de Junio. HELGOLAND el 24 de Junio. Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

ASMA y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. OPRISIONES, TOS, RUMAS, NEURALGIA.

Norddeutscher Lloyd. VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN. Servicio a la Isla de Cuba.

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES. Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.

AACHEN el 21 de Junio. Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse a su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

MATIAS LÓPEZ. MADRID - ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos sencillos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: o todas las principales confiterías de esta ciudad. Depósito Central: MONTEBA, 25.

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desagregos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de sus propietarios D. Miguel J. Márquez, puede ser finta en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Descarga 1776, Depto.

"HILMEYER". Compañía anónima de construcciones e instalaciones electro-mecánicas. BILBAO - MADRID.

Instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Damos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico.

Turbinas VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de presión. motores de gas, calderas y máquinas de vapor.

VENTA DE UNA CASA EN BERTANZOS. Se hace la de la señalada con el número 5 de la calle de los Angeles de dicha ciudad. En esta administración informarán.

CASA DE CAMPO. Se vende en precio muy económico una magnífica finca de recreo y producción de vino, con toda clase de comodidades y dependencias. Informar al Procurador Sr. Amor Meilan, calle de los Angeles, 3 bajo.

Tarjetas al minuto desde 150 pts. MARIA. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Dionisio Tejero. Riego de Auga 44.

REAL 43 Lino Pérez REAL 43. LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS PARA 1905. Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía.

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor). Agendas ó Diccionarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartón, desde 50 céntimos a 4 pesetas.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar a

Lino Pérez. El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

R. M. S. P. Mala real Inglesa. VAPORES CORREOS. Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil.

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor PARDO el 17 de Junio.

Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, a su comodidad.

Para más informes dirigirse en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rubine & Hijos, Real, 31.

Café nervino medicinal del Dr. Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Depósito general, Carretas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Empres de navegación a vapor la Bótica Sevilla. antes M. Sans y compañía.

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

Aguas de Villaza (ORENSE). Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías. COOPERATIVA Y LA VINA. OBJETOS PARA REGALOS.

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, alburnas, vades, neceseres etcétera. Devocionarios.

INICIALES DE PLATA Y NICKEL. Artículos de piel para viaje. tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación.

Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan! REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61.

POLEA SUBLIME. Recomendada por los señores médicos.

BAZAR DEL SIGLO XIX. VDA. DE H. HERVADA. REAL-77.

"AURORA". COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO. CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS.

Premios y condiciones las más ventajosas. SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS. Sub-Dirección R. Casón C. Prensas, de la Coruña-Cañón Pequeño núm. 7.

LA VILLA DE PARIS. GRANDES almacenes de novedades.

TALLERES de sastrería y confecciones. Objetos para regalos.

Real, 8, La Coruña.

Amgbur América Linie. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El 31 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor ALEMANNIA.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª y los siguientes: Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Solución Benedicto Croosotal. De glicero-fosfato de cal con. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brufas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Panín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Arco, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón: Farmacia de E. Báltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Drogueria general.

Vapores Trasatlánticos ESPAÑOLES de A. Folch y C.ª y Pinillos Izquierdo y C.ª. SERVICIO COMBINADO LIEEA DE CUBA Y MEJICO.

El 23 de Junio de 1906 saldrá de la Coruña directamente para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el vapor español.

Puerto Rico. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes: Sobrinos de José Pastor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en esta provincia José Llorans y Eduardo Bayo de Dios.

Aguas de Villaza (ORENSE). Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías. COOPERATIVA Y LA VINA. OBJETOS PARA REGALOS.

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, alburnas, vades, neceseres etcétera. Devocionarios.

INICIALES DE PLATA Y NICKEL. Artículos de piel para viaje. tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación.

Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan! REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61.

POLEA SUBLIME. Recomendada por los señores médicos.

BAZAR DEL SIGLO XIX. VDA. DE H. HERVADA. REAL-77.

"AURORA". COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO. CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS.

Premios y condiciones las más ventajosas. SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS. Sub-Dirección R. Casón C. Prensas, de la Coruña-Cañón Pequeño núm. 7.

LA VILLA DE PARIS. GRANDES almacenes de novedades.

TALLERES de sastrería y confecciones. Objetos para regalos.

Real, 8, La Coruña.

TRASLADO. La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 a la del Torreiro, 9. SERVICIO COMBINADO de la Hamburg América Linie y la Danske Vestindiske Kompagni.

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El día 15 de Junio saldrá de la Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz, el magnífico vapor danamarcés PRINZ JOACHIM.

Admite carga y pasajeros. Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan camareros y cocineros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Dampfschliffahrts - Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata.

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 21 de Junio el vapor.

CAP FÍO el 21 de JUNIO. Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en Coruña: Sres. Hijos de Marqués Dalmau, Real, 75.

Compañía General Trasatlántica. VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos para la Habana y Veracruz.

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes. El 23 de Junio saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York.

La Navarre. Mr. Fortlynde. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camareros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don

EXTRACTO DE CARNE. Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castelo Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brufas, Real, 41 y D. J. J. Almona, Duroz, 1 Coruña.

Banco Vitalicio de España. SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. GARANTIAS. CAPITAL SOCIAL. RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. Ptas. 15.000.000. 14.790.951'34.

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902. Por seguros vida. Ptas. 92.483.445. 414.218.892'40. Id. de accidentes. 28.935.447. 24.547.725'20.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA. Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

LA LEGIA LÍQUIDA. Estrella-Conejo. Se halla de venta en la Coruña en los establecimientos siguientes:

D. Antonio Cabaneta, Fuente de San Andrés, 18.—Don Antonio Carrera, San Andrés, 28.—D.ª Lorenza Pérez, Bailén, 2.—Sres. Alonso y Vega, Castelar.—D. Claudio San Martín, San Andrés.—D. Benito Ramos, San Andrés, 194.—Don Jorgo Navarro, Santa Catalina, 1.—Sres. Benigno Dans Hermamos, Juana de Vega.—D. José Rodríguez, Juana de Vega, 83.—D. Ricardo Alonso, Bailén, 10.—D. Luis Martínez, Real, 80.—D. Guillermo López, Panaderas.—D. Tomás Pérez Luengo.—D. José C. Juncos, Cantón Grande, 5.

NUTRITINA. Alimento completo de base azucarada para ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda.

Los análisis de este producto practicados en diversos Institutos de España y del extranjero han demostrado que su composición química es igual a la de los granos que se usan para pienso aventajándose en que la masticación no da tanto trabajo a los animales, ni hay la pérdida del 20 por 100 que en la asimilación se calcula a los piensos conocidos, puesto que el azúcar de la NUTRITINA se asimila por modo completo é inmediato.

La NUTRITINA, además de estas excelentes cualidades, tiene la de ser más económica en 40 por 100 que todos los piensos que usan para alimento y ceba de ganados.

Para más informes dirigirse al Agente general en Galicia. ULPIANO GALINDO—LA CORUÑA.

Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo: Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera. Farmacia: Real, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Papel viejo se vende en esta administración.